

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS ELECTORALES LOCALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A. C. (AMMEL)

15 de septiembre de 2022

COMUNICADO

En la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos A.C. (AMMEL), expresamos nuestra profunda solidaridad y apoyo al Tribunal Electoral del Estado de Colima por la complejidad de las circunstancias en que se está desarrollando el procedimiento para la integración de ese Órgano Jurisdiccional, teniendo la seguridad de que la unidad, el respeto y el deber institucional serán las bases para conciliar las divergencias, a fin de continuar con el pleno cumplimiento de sus fines constitucionales en favor de la ciudadanía.

Consideramos que la designación para ocupar el cargo vacante debe realizarse dentro de los márgenes institucionales delineados por las garantías de independencia y autonomía judicial, con apego estricto a la ley, con voluntad política para la conciliación de conflictos y, cuidando siempre la honorabilidad del cargo en el marco de los principios y normas ético-jurídicas que deben regir la conducta de las Magistraturas electorales.

Tomando en cuenta que son objetivos esenciales de la AMMEL, salvaguardar la legitimidad jurídico-política y ciudadana de la judicatura electoral, proteger la integridad moral de la Magistratura Electoral, impulsar la fortaleza institucional, formar valores humanistas y, la igualdad sustantiva y la paridad, rechazamos todo acto de violencia política de género contra las mujeres, sin embargo, también hacemos un llamado para evitar que se desvirtúe este concepto.

Por lo anterior, las Magistradas y Magistrados que integramos esta Asociación, expresamos públicamente el más amplio apoyo a nuestro compañero y amigo Magistrado Ángel Durán Pérez, así como, un cabal reconocimiento a su íntegra trayectoria profesional y personal, acreditadas con el profesionalismo y probidad que ha demostrado en todo momento en el ejercicio de su función pública.

Respetuosamente